

**AVISO
CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
NÚMERO ICBF-SAMC001-2016PUT**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF- en observancia a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

OBJETO	CONTRATAR, LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LOS INMUEBLES DONDE FUNCIONAN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA REGIONAL PUTUMAYO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF
NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	ICBF REGIONAL PUTUMAYO Dirección: AVENIDA SAN FRANCISCO, CALLE 14 No. 9-100 DE MOCOA – PUTUMAYO
CORREO ELECTRÓNICO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD	Correo Electrónico: Samc0012016put@icbf.gov.co Teléfono: (8) 4295037
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. \$300.000.000 Las obligaciones que se contraigan en desarrollo de este proceso se respaldan con recursos del presupuesto de la entidad, según el certificado de disponibilidad presupuestal No. 88116 del 18 DE JULIO DE 2016
PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución, sin que el mismo exceda el 15 de diciembre de 2016 o hasta agotar los recursos lo primero que ocurra.
LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE	SE DEFINIRA CON LA APERTURA DEL PROCESO

<p>PRESENTACIÓN DE LA MISMA</p>	
<p>MODALIDAD DE SELECCIÓN</p>	<p>El presente proceso de selección, así como el Contrato que de él se derive, se sujetarán a la Constitución Política, al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, contenido en las Leyes 80 de 1.993, Decreto 1082 de 2015, Manual de Contratación de ICBF, a los estudios previos y al pliego de condiciones.</p> <p>El contrato resultante del proceso de selección será de Contrato de Obra.</p> <p>La modalidad de selección se adelantará por el proceso de contratación de SELECCIÓN ABREVIADA de Menor Cuantía de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.</p>
<p>BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN</p>	<p>Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del proyecto de pliego de condiciones, los documentos que hacen parte del mismo, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. 5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. 6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso y los precios máximos que la Entidad pagará. 9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. 10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y dos copias, debidamente foliada con índice, y con copia de la misma en medio magnético (CD).

	<p>11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento.</p> <p>12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso, en ningún caso se recibirán propuestas radicadas pasada la hora fijada para el efecto. En todo caso la hora oficial que será tenida en cuenta, por el ICBF será la señalada por la página Web http://horalegal.sic.gov.co/, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 20 del decreto 2153 de 1992. El proponente deberá contemplar los tiempos que requiere para el ingreso al ICBF y las medidas de seguridad para ello.</p> <p>13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta, autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre.</p> <p>14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por el ICBF y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra.</p> <p>15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en el centro de documentación del ICBF y dirigirse al Grupo Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicado en la Avenida San Francisco calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo ó a través del correo electrónico Samc0012016put@icbf.gov.co. En ningún caso el ICBF atenderá consultas telefónicas ni personales.</p> <p>16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta.</p> <p>17. El ICBF podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.</p> <p>18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.</p>
<p>DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</p>	<p>El proyecto de pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo a los postulados señalados en la Ley 80 de 1993, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: Técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto del de la presente contratación.</p>
<p>DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y DOCUMENTOS PREVIOS</p>	<p>El ICBF Regional Putumayo, se permite informar que el proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos quedan publicados en la página Web www.contratos.gov.co por un término no inferior a 5 días hábiles a partir del día 16 de Junio de 2016 y durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados a través del email: Samc0012016put@icbf.gov.co</p>

	ACUERDOS COMERCIALES	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN superior al valor del Acuerdo Comercial	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL	
TRATADO INTERNACIONAL	Alianza del Pacífico	Chile	SI	NO	NO	
		México	SI	NO	NO	
		Perú	SI	NO	NO	
	Canadá	SI	NO	NO	NO	
	Chile	SI	NO	NO	NO	
	Estados AELC	SI	NO	NO	NO	
	Estados Unidos	SI	NO	NO	NO	
	México	SI	NO	NO	NO	
	Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
		Guatemala	SI	SI	NO	SI
		Honduras	SI	SI	NO	SI
	Unión Europea	SI	NO	NO	NO	
	Comunidad Andina	SI	NO	NO	NO	
CONSULTA DE LOS ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Los estudios previos, así como el proyecto de pliego de condiciones del proceso de la referencia podrán ser Consultados a través de las páginas Web www.contratos.gov.co o en la Coordinación del Grupo Jurídico Regional Putumayo A.V San Francisco Calle 14 9-100, Mocoa Putumayo.					
QUIENES PUEDEN PARTICIPAR	Podrán participar en el presente proceso de selección, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual, o constituyendo consorcio o en unión temporal, cuyo objeto social y/o actividad se encuentre relacionada con el objeto del presente proceso.					

CONVOCATORIA LIMITADA A MYPES	ESTA CONVOCATORIA NO SE LIMITARA A MIPYME , toda vez que no se dan los presupuestos de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y S.S. del Decreto 1082 de 2015.		
VEEDURÍAS CIUDADANAS	De conformidad con lo preceptuado en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993 el ICBF convoca a las veedurías ciudadanas para que promueva el ejercicio del control social ciudadano al presente proceso de contratación, para lo cual podrá consultarlo en la página web: www.contratos.gov.co y acudir a las instalaciones de la entidad ubicada en la A.V San Francisco Calle 14 9-100, Mocoa Putumayo, para ejercer los derechos y las facultades que la Constitución y la Ley les atribuye.		
CRONOGRAMA	El presente proceso de selección tendrá el siguiente orden cronológico:		
	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
	Publicación aviso de convocatoria	18 de Julio de 2016	http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
	Publicación Estudios Previos y Proyecto de Pliego de Condiciones	18 de Julio de 2016	http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
	Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Del 18 de julio al 26 de julio de 2016	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012016put@icbf.gov.co
	Respuesta a Observaciones Presentadas al Proyecto De Pliego De Condiciones	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
	Apertura del proceso, publicación del pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co
	Manifestaciones de interés en participar	POR DEFINIR	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012016put@icbf.gov.co
	Observaciones al pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012016put@icbf.gov.co
	Respuesta observaciones es al Pliego de condiciones definitivo	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co ; www.colombiacompra.gov.co

	Plazo para expedición de Adendas	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
	Diligencia De Cierre y Entrega De Propuestas	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF Regional Putumayo Av. San Francisco Calle 14 No 9-100
	Verificación de requisitos habilitantes, evaluación y calificación de propuestas	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Putumayo Av. San Francisco Calle 14 No 9-100
	Publicación informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
	Traslado del informe de verificación requisitos habilitantes y evaluación	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co En físico en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- Dirección de la Regional Putumayo, ubicada en la Av. San Francisco Calle 14 No 9-100 ó a través del correo electrónico samc0012016put@icbf.gov.co
	Respuesta a observaciones recibidas al informe de evaluación, e informe de evaluación definitivo	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
	Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	POR DEFINIR	http://www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
	Firma y Legalización del Contrato	POR DEFINIR	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF Regional Putumayo Av. San Francisco Calle 14 No 9-100
FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	<p>Los interesados en el presente proceso de selección podrán consultar los documentos del proceso mediante el sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) a través del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.</p> <p>Y disponible para su consulta en el Grupo Jurídico del ICBF Regional Putumayo, ubicada en la Avenida San Francisco, Calle 14 No. 9-100 de Mocoa – Putumayo o en el correo electrónico Samc0012016put@icbf.gov.co</p>		

Proyectó: Zabja Indhira Hoyos Mustafá - Abogada Grupo Jurídico
Revisó: Alberto Ortiz Rios- Coordinador Grupo Jurídico
Aprobó: Constanza Victoria Rendon Valencia- Directora (E) ICBF Regional Putumayo.